Programa Multifase de Desarrollo Sostenible de Bocas del Toro

FASE I

2003 - 2006

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a generar condiciones para impulsar un desarrollo sostenible para la región apoyando acciones de beneficio económico, social y ambiental

Área de Influencia del Programa

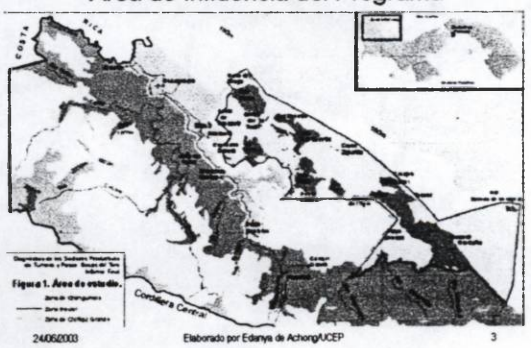

Componentes de Ejecución del Programa

	I Fase 3 AÑOS	Fase II 5 AÑOS
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión	US$ 4 M	US$ 4 M
• Local		
• Regional		
• Nacional y Bi nacional		
Manejo Sostenible de los RRNN y Desarrollo Productivo	US$ 4 M	US$ 12 M
• Gestión de RRNN y prevención y mitigación de riesgos naturales		
• Actividades productivas agropecuarias y forestales		
• Pesca artesanal y turismo sostenible.		
Servicios Básicos e Infraestructura de Transporte	US$ 7 M	US$ 14 M
• Agua Potable y Saneamiento		
• Gestión integrada de desechos sólidos		
• Red vial, puentes, Otros		
Aproximadamente	**US$ 17 M**	**US$ 30 M**

Objetivos por Componente

- ***Fortalecimiento de la capacidad de Gestión,***
  - Fortalecer la capacidad de gestión para atender necesidades estratégicas, institucionales, normativas y reglamentarias, dando atención prioritaria a cuellos de botella que limitan una gestión sostenible descentralizada y participativa
- ***Manejo sostenible de los recursos naturales y desarrollo productivo***
  - Lograr un manejo sostenible de los recursos naturales y avanzar en una diversificación productiva, mediante la implementación de mecanismos de promoción, asistencia técnica y comercialización e inversiones en sectores de alto beneficio social, económico y ambiental.
- ***Servicios básicos e infraestructura de transporte***
  - Responde a las demandas locales de las comunidades, para cubrir necesidades básicas de servicios e infraestructura de transporte, a fin de mejorar la calidad de vida de la población

FASES DE EJECUCIÓN

- I FASE 3 años US$ 17 M
- II FASE5 años US$ 30 M

Ventajas de Programa Multi - Fases

- No endeudamiento a largo plazo
- Medición de la eficiencia a través de indicadores de impacto
- Cumplimiento y seguimiento por tiempo
- Detonadores de eficiencia para entrar a II Fase
- Menores costos financieros para el país

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA

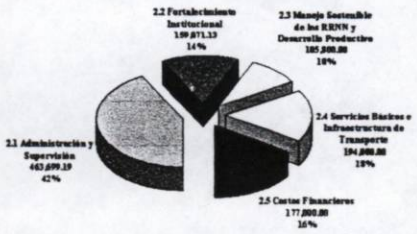

Total: B/. 16,900,000.00

24/06/2003 Elaborado por Edanya de Achong/UCEP 7

TIPOS DE PROYECTOS

1. **PROYECTOS ESPECÍFICOS (PE)**
2. **PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO (PF)**
3. **PROYECTOS DE DEMANDA (PD)**
   a. **Proyectos Pilotos**
   b. **Proyectos surgidos de la Estructura Institucional**

24/06/2003 Elaborado por Edanya de Achong/UCEP 8

PARTICIPACION COMUNITARIA

- Visita
- B
- B
- T
- P

TEMPORALIDAD DE EJECUCIÓN

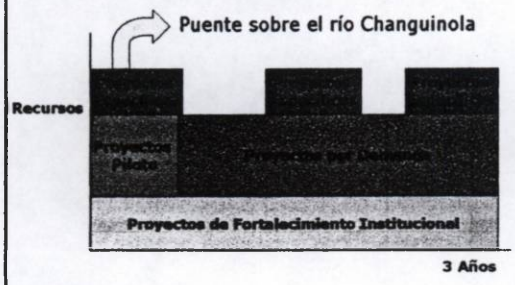

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PREVISTA

I FASE

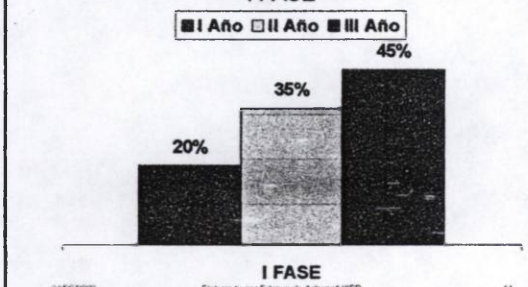

INDICADORES DE LA I FASE

Componente 1: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión

- Comités Distritales y Comité Provincial de Desarrollo del Programa creados y funcionando con sus respectivos reglamentos;
- Municipios participantes con planes de mejoras administrativas y financieras y oficinas regionales de los ministerios de línea con planes de acción implementados;
- Planes de Fortalecimiento Institucionales elaborados y acordados
- Planes de ordenamiento urbano de los municipios elaborados y con propuestas para su implementación; y
- Agenda para la transferencia de los servicios básicos prestados por la BFC acordada.

INDICADORES DE LA I FASE

Componente 2: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Productivo

•Registro de botes pesqueros establecidos;
•Plan de manejo de las áreas marino costeras iniciado y estudio de capacidad de carga y plan de gestión del potencial turístico elaborados y adoptados;
•Proyectos pilotos de los sectores agropecuario, forestal, turismo y pesca adoptados e implementados con mecanismos de diseño de recuperación de costos para los diferentes sectores; y
•Mecanismos de pagos por servicios ambientales identificados y con propuestas para su implementación.
•Mecanismo de recuperación de costos para cada sector diseñados y acordados

INDICADORES DE LA I FASE

Componente 3: Servicios Básicos e Infraestructura de Transporte

•Los dos proyectos pilotos de saneamiento adoptados e implementados inicialmente; y

•Proyectos de pre-inversión e inversión en infraestructura priorizados, diseñados e iniciados por el sistema de planificación local y regional y de acuerdo con los criterios acordados en el Reglamento Operativo

DISPARADORES PARA LA II FASE

El cumplimiento de un 80% de las metas de estos indicadores y el desembolso de no menos del 75% de los recursos de financiamiento permitirá continuar con la Fase II.

PROGRAMA MULTIFASE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOCAS DEL TORO

Banco Interamericano de Desarrollo

MECANISMOS DE EJECUCIÓN

Ministerio de Economía y Finanzas

I Fase
2003 - 2006

Mecanismos de Ejecución

OBJETIVO

Promover la participación efectiva de todas las fuerzas vivas de la Provincia con el fin de lograr el desarrollo sostenible deseado

Mecanismo de Ejecución

UCEP ➡ Instancia de Seguimiento del Programa y de la Estrategia

Centro de Operaciones
Changuinola

Oficina de Enlace en Panamá

Oficina Regional Isla Bocas

Oficina Regional Chiriquí Grande

ORGANISMO EJECUTOR

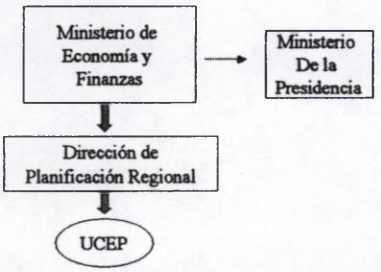

Componentes de la Estructura Participativa

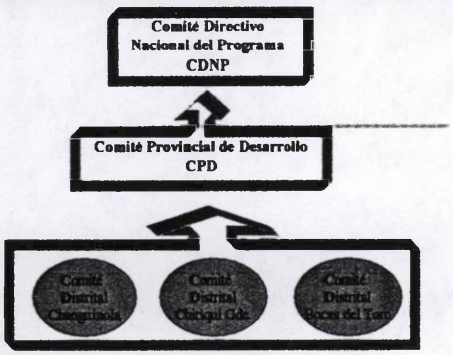

INTERACCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN PARTICIPATIVA

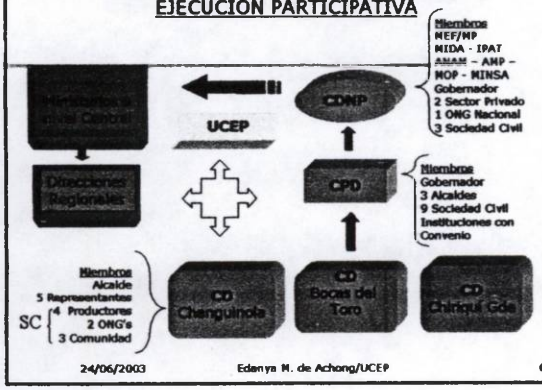

Programación del POA
1. Proyectos de Demanda

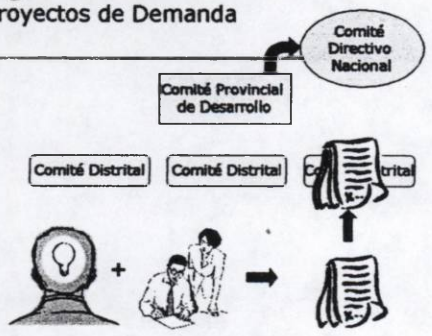

Programación del POA
2. Proyectos Institucionales de Fortalecimiento

FIN

PROGRAMA MULTIFASE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOCAS DEL TORO
MATRIZ DE MARCO LOGICO DEL PROGRAMA (Fase I)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir a generar condiciones para un desarrollo sostenible de la región, apoyando acciones de beneficio económico, social y ambiental para mejorar la calidad de vida de la población en forma sostenible.			
PROPÓSITO DEL PROGRAMA: Desarrollo Integral de la Región de Bocas del Toro fomentado de manera sostenible.	• Capacidad de gestión descentralizada creada, con visión estratégica para impulsar esquemas de desarrollo sostenible en la Región • Bases establecidas para el desarrollo productivo sostenible de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y turismo diseñados y acordados, maximizando las ventajas comparativas de la Región y la competitividad • Capacidad de autogestión, compartiendo responsabilidades en la solución de los problemas fortalecida	• Aplicación, adopción y grado de aplicación del Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial • Línea de Base e Informes de la Contraloría. • Sistema de Seguimiento y Evaluación del Programa.	• Voluntad política de los gobernantes para convertirlo en Programa de Estado. • Voluntad política de los gobiernos locales para realizar los cambios. • Voluntad política del gobierno por descentralizar la gestión. • UCP creada. • Capacidad de gestión en la región creada. • Catastro y titulación realizada por el PRONAT/BID. • Capacidad de gestión en la región.
COMPONENTE: • **Fortalecimiento de la capacidad de gestión.** **FIN:** Desarrollar capacidades institucionales de gestión en la región.			
PROPÓSITO: Capacidad de gestión a nivel local, provincial y nacional en la región para asegurar el desarrollo sostenible mejorada.	• Comités Distritales y Provincial creados y funcionando con sus respectivos reglamentos	• Decretos de creación incluyendo su reglamentación y contenido de Actas de las sesiones	• Voluntad política del gobierno por descentralizar la gestión se mantiene. • Capacidad institucional para mantener el personal capacitado en la Provincia.
SUB-COMPONENTES: a. **Nivel local (municipios, comunidades y organizaciones de base).**	• Municipios con planes de mejoras administrativas y financieras implementadas • Planes de ordenamiento urbano de los municipios elaborados y con propuestas para su implementación	• Contenido de las Actas de las sesiones de las Juntas Distritales y Provincial. • Número de organizaciones de base; número de proyectos realizados por las municipalidades; número de	• UCP funcionando. • Comités Distritales y Provincial funcionando. • Adecuada supervisión y seguimiento.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
b. **Regional o provincial.** c. **Nivel nacional.** d. **Nivel binacional.**	• Nivel de participación de la comunidad en las decisiones incrementado • Oficinas regionales de los ministerios con planes de acción implementados y gobernación provincial fortalecida • Agenda para la transferencia de los servicios básicos prestados por la BFC y PTP acordadas • Agenda binacional de la región fronteriza establecida e iniciada	proyectos ejecutados por las asociaciones privadas mediante contrato. • Decretos gubernativos. • Número de funcionarios públicos y privados capacitados y participando en la gestión. • Agenda de la Comisión Binacional coordinada en la provincia por la Gobernación provincial. • Nivel de participación y apoyo técnico de las Direcciones regionales en la Junta Provincial en el diseño y en la supervisión técnica de los proyectos.	
COMPONENTE: • **Manejo sostenible de los recursos naturales y desarrollo productivo** **FIN:** Potenciar las ventajas comparativas de los recursos naturales de la región, en forma sostenible. **PROPÓSITO:** Promover e incentivar el desarrollo y competitividad de la región en forma sostenible acordes con las potencialidades de la región. **SUB-COMPONENTES:** • **Gestión de recursos naturales y Prevención y mitigación de riesgos naturales** • **Fomento y diversificación de actividades productivas agropecuarias y forestales**	• Cuatro proyectos piloto de los sectores agropecuario, forestal, y pesquero adoptados e implementados inicialmente; • Mecanismos de pagos por servicios ambientales identificados y con propuestas para su implantación. • 10 comunidades organizadas para disminuir el riesgo de fenómenos naturales • 400 productores de plátano beneficiados con el proyecto piloto de modernización de la producción y comercialización del plátano, con miras a que, en un período no menor de 5 años, la productividad se haya elevado en un 20%, los rendimientos hayan aumentado de 8 TM a 12 TM y los costos de producción hayan disminuido en 12% • Los productores de 16 fincas con superficies entre 10 y 50 has beneficiados directamente y los de 100 fincas beneficiados indirectamente con el proyecto piloto para	• Comparación de los resultados obtenidos y los previstos • Mecanismos identificados y viabilidad de las propuestas presentadas • Actividades de los comités locales formados • Evaluación del proyecto piloto • Evaluación del proyecto piloto	• Voluntad política de las entidades rectoras del manejo de los RRNN. • Capacidad de gestión en la región creada. • Catastro y titulación iniciados por el PRONAT/BID. • Sistemas de Seguimiento y Evaluación funcionando. • UCP funcionando • Capacidad de gestión en la región creada. • Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial adoptado. • Oficinas regionales de AMP, MIDA IPAT y ANAM fortalecidas. • Comités Distritales y Provincial funcionando. • Gobernación provincial fortalecid • Plan anual de inversiones aprobado.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
• **Conservación de la pesca artesanal y turismo sostenible**	indirectamente, con el proyecto piloto para el mejoramiento de la nutrición del hato bovino. • Dos Areas de Producción Forestal Sostenible (APS) entre 150 y 200 ha cada una, tratadas mediante el proyecto piloto de explotación forestal sostenible, beneficiando a -----productores • Incremento del ingreso neto familiar en por lo menos US$100/mes beneficiando a 1350 productores (as) en forma directa y 3375 en forma indirecta, mediante el proyecto de asistencia técnica para fortalecer la capacidad de gestión empresarial campesina y de pequeños (as) productores (as)_____ • incremento de ingreso de 70 pescadores asociados en cooperativa con el proyecto piloto de introducción de nuevas tecnologías y fortalecimiento e la comercialización de productos pesqueros, con miras a disminuír la presión sobre la pesca artesanal	• Evaluación del proyecto piloto • Evaluación de lops resultados de la asistencia técnica • Evaluación del proyecto piloto	
COMPONENTE: • **Servicios básicos e infraestructura de transporte** **FIN:** Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos e infraestructura básica en la región. **PROPÓSITO:** Calidad mejorada y cobertura ampliada de los servicios básicos e infraestructura de comunicación y transporte de la región. **SUB-COMPONENTES:** • **Transporte** • **Energía** • **Agua potable y alcantarillado** • **Saneamiento**	• Dos proyectos piloto de saneamiento adoptados e implementados inicialmente • Proyectos de preinversión e inversión en infraestructura priorizados, diseñados e iniciados por el sistema de planificación local y regional y de acuerdo con los criterios acordados en el Reglamento Operativo. • Puente sobre el río Changuinola iniciado • Eliminación del porcentaje de desechos sólidos no recolectado en las islas, mediante la ejecución del proyecto piloto de manejo de desechos sólidos de Isla Colón, recolectando 3,27 toneladas/día • Conexión de 312 viviendas y tratar 250 l/día de aguas residuales en Chiriquí Grande, mediante el proyecto piloto de tratamiento creando humedales artificiales	• Comparación con la Línea de Base • Número de proyectos • Informes de supervisión del MOPT • Evaluación de resultados del proyecto piloto • Evaluación de resultados del proyecto piloto	• Voluntad política del gobierno y autoridades locales para incentivar diferentes modelos de gestión de servicios. • Sistema de Seguimiento y Evaluación funcionando. • UCP funcionando. • UCP funcionando. • Comités Distritales y Provincial funcionando. • Plan anual de inversiones aprobado.

República de Panamá, Provincia de Bocas del Toro

PROGRAMA MULTIFASE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOCAS DEL TORO

REGLAMENTO OPERATIVO

I. OBJETIVO DEL REGLAMENTO

1.1 Este Reglamento tiene como objetivo establecer las normas, criterios y procedimientos que rigen la ejecución del Programa Multifase de Desarrollo Sostenible de Bocas del Toro, en adelante "el Programa", que será financiado conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo en adelante "BID", mediante el préstamo 1439 OC-PN, y el Gobierno de Panamá con recursos propios y de otras fuentes a ser determinadas en adelante denominadas "El Gobierno"

II. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1 El objetivo principal es iniciar la implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Bocas del Toro, apoyando acciones e inversiones prioritarias de beneficio económico, social y ambiental que contribuyen a generar, en el corto plazo, condiciones para el desarrollo sostenible de la Región. Para responder a dicho objetivo se requiere: (i) fortalecer el marco de gobernabilidad, sobre la base de la implementación de instrumentos de gestión efectivos, que permitan desarrollar capacidades institucionales y comunitarias de gestión económica, social y ambiental, a todos los niveles; (ii) promover y facilitar el desarrollo de actividades económicas sostenibles de alto beneficio social y ambiental para la Región, apoyándolas con inversiones en los sectores productivos; y (iii) atender las necesidades de la población, en términos del acceso a servicios básicos e infraestructura.

2.2 El Programa se estructuró en tres Componentes: (i) **Fortalecimiento de la capacidad de Gestión**; (ii) **Manejo sostenible de los recursos naturales y desarrollo productivo**; y (iii) **Servicios básicos e infraestructura de transporte.**

1. **Componente 1: Fortalecimiento de la Capacidad Gestión (Fase I US$3.52 millones)**

2.3 **Objetivo:** Fortalecer la capacidad de gestión para atender necesidades estratégicas, institucionales, normativas y reglamentarias, dando atención prioritaria a cuellos de botella que limitan una gestión sostenible descentralizada y participativa. De acuerdo con la Estrategia de Desarrollo trazada, este componente

incluye acciones tendientes a alcanzar los siguientes objetivos estratégicos básicos de cambio, para pasar de: (i) una débil estructura administrativa a una institucionalidad promotora del desarrollo sostenible; (ii) una baja capacidad técnica y de gestión a una institucionalidad con capacidad de actuar; y (iii) de una sociedad civil poco integrada hacia un esquema de gestión coordinado y participativo.

2.4 Responderá también a las siguientes necesidades inmediatas expresadas por la comunidad: (i) fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil, con participación y equidad étnica y de género; (ii) fortalecimiento del gobierno provincial y de las instituciones: MIDA, ANAM, IPAT, AMP, MOP, MINSA y otras a nivel provincial; y (iii) establecimiento de una agenda de Estado con la BFC y la PTP, en relación con el acceso a los servicios que prestan y en especial los servicios públicos y portuarios e implementación de la agenda binacional trazada por los dos países. Los rubros que se financiarían van dirigidos esencialmente a crear capacidades institucionales y organizativas, incorporadas y distribuidas en **tres niveles**. Las actividades de este componente son claves para la realización de los otros dos componentes y para asegurar un desarrollo de la Provincia, así como para pasar a la Fase II. En este componente se financiarán **asesorías** y **estudios** como se describe a continuación (ver también Anexo A).

a) El nivel local (municipios, comunidades y organizaciones de base) US$1,850,000.00

2.5 Financiará: (i) fortalecimiento de la gestión municipal, para la creación de capacidades a fin de que estos gobiernos locales, que son electos, puedan responder a las necesidades y planteamientos y demandas de su comunidad, ya sea resolviendo directamente los problemas a su alcance, o gestionando su solución a niveles superiores (Gobernación Provincial o Gobierno Nacional); y (ii) fortalecimiento de comunidades y organizaciones de base representativas de los diferentes entes involucrados, para su participación en el proceso participativo.

2.6 Lo anterior involucra **asistencia técnica** para **fortalecer la capacidad de gestión y prestación de servicios municipales** de Changuinola, Chiriquí Grande e Isla Bocas mediante: (i) mejoramiento de los sistemas administrativos y de atención al público; (ii) mejoramiento de los sistemas tarifarios y de cobro por servicios básicos municipales; (iii) la revisión y/o elaboración de normativas y reglamentos de los servicios públicos, transporte y comunicaciones; (iv) capacitación, creación y manejo de bases de datos e informática, incluyendo modernización del equipo de cómputo y adecuación de planta (hasta por un 20% del total) y (v) capacitación a funcionarios municipales para la planeación, programación y selección de actividades y proyectos prioritarios en forma participativa.

2.7 A fin de que dichos municipios estén en capacidad de plantear la solución a los problemas mayores y de más largo plazo de **ordenamiento urbano**, se financiará la elaboración, mediante contratos de **estudios**, de planes de ordenamiento urbano para Changuinola, Almirante, Chiriquí Grande e Isla Bocas.

2.8 Se incluye también **asistencia técnica** para la **organización y participación comunitaria** de la Sociedad Civil, en especial con enfoque de género, asociaciones de productores (sectores agropecuarios, pesca, forestal y turismo), asociaciones comunitarias, juntas de agua, ONG's, etc., a fin de que cada una, dentro de su esfera de acción, pueda identificar prioridades, sugerir soluciones, aceptar responsabilidades y tomar decisiones correspondientes a su nivel, dentro del proceso participativo.

2.9 Serán objeto de financiamiento con recursos de este sub-componente: estudios, asesorías, consultorías y eventos a nivel local y municipal que contribuyan al alcance de los objetivos de fortalecimiento del mecanismo de participación, y ejecución operativa del Programa. Las actividades a desarrollar mediante esta asistencia técnica incluyen promoción, reuniones, talleres y seminarios relacionados con el fortalecimiento y coordinación de la gestión municipal en el marco del Programa, asistencia técnica y capacitación a funcionarios municipales, comunidades y organizaciones de base para la planeación, programación y selección de actividades y proyectos prioritarios en forma compartida y extensión y asistencia a las comunidades para su organización y participación en el programa.

2.10 Los términos de referencia para cada una de estas asesorías y consultorías serán elaborados por la UCEP y sus montos serán determinados en base a los montos indicativos anteriores y a lo indicado en el Documento del Programa.

b) El nivel regional o provincial US$1,250,000.00.

2.11 Financiara actividades de **asistencia técnica** para: (i) fortalecer administrativa y operativamente, a nivel provincial, las **oficinas regionales** de ANAM, AMP, IPAT y MIDA, MOP, MINSA mediante capacitación a los funcionarios (lo que se dará, si es necesario, también a otras instituciones participantes en el Programa mediante convenios y acuerdos, consultores de apoyo, apoyo para la elaboración de sus planes y programas regionales, creación y manejo de bases de datos y, en el caso de IPAT y AMP; asesoría jurídica para la revisión y elaboración de normas y reglamentos y; (ii) fortalecer la Gobernación, para que ésta sirva de vínculo en la comunicación de dos vías entre: a) los gobiernos y organizaciones locales y, b) las entidades del gobierno nacional con responsabilidad en la Región; participe en la agenda binacional en la Provincia y; sugiera y coordine mejoras en los planes de seguridad ciudadana, a través de la contratación por parte del MEF de consultores de apoyo. A la vez de, mejoras en la informática y facilidades en la movilidad, mediante equipo de cómputo, mejoras en la planta pasajes y viáticos.

2.12 Serán objeto de financiamiento con recursos de este sub-componente: estudios, asesorías, consultorías y eventos provinciales que contribuyan al alcance de los objetivos de fortalecimiento del mecanismo de participación, y ejecución operativa del Programa En particular, serán elegibles para financiamiento con recursos del Programa: a) los servicios de asistencia técnica y capacitación orientados a la preparación de propuestas de Planificación Estratégica, b)